



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Penal De Extinción De Dominio 001 Barranquilla

Estado No. 28 De Jueves, 6 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001312000120180001500	Extinción De Dominio		Cordelio Rodolfo Vaceanni James, Kenia Sarita Sjogeen Elis, Victor Humanio Lever Duque, Jose Antonio James Forbes, Amaury Smith Pomare, Mario Smith Pomare, Erick Stephens Quesada, Jefferson Pereira Hooker	04/08/2020	Auto Ordena - Por Secretaría Oficiase A La Fiscalía 52 Especializada De Extinción De Dominio De Bogotá, Para Que De Manera Inmediata Realice La Notificación Por Aviso De Acuerdo A Los Parámetros Establecidos En El Artículo 55A Que Fue Adicionado Por La Ley 1849 De 2017. Por Secretaría Librar Los Oficios.

Número de Registros: 1

En la fecha jueves, 6 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JORGE MANUEL MARIN ANGUILA

Secretaría

Código de Verificación

93ff55d8-d741-4a46-b70a-9750d87a60e2